PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... [illegible] »

Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... [illegible] »

Anuncios: PACTO [illegible]

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 19 y Rampa de la Misericordia, 22
Teléfono [illegible]

Telegramas: «BIEN PÚBLICO»

—No se devuelven los originales—

Año LIX. Mahón, viernes 16 de Septiembre de 1932 Núm. 17.839

CON EL ESTATUTO A CUESTAS

Usamos esta expresión, no por desdén a una forma de gobierno más o menos autónomo que, entendido y aplicado derechamente y con buena voluntad, no puede disgustar a nadie que haya de gozar sus ventajas, sino acogernos a él con gusto, y estimarlo como ejecutoria de justicia y alta distinción. Pero nos ocurre lo propio que a la persona consciente a quien se confiere un honrosísimo cargo que lleva aneja una gran responsabilidad: que ésta, de momento, se impone y le embarga con más fuerza que la brillantez del cargo.—Ya me felicitarán ustedes cuando haya logrado algún éxito—suele decir a los que se acercan a adularle;—por el momento deben tener en cuenta que, más que un cargo, me resulta una carga.

Esos son, por lo general, los hombres de franca modestia que atentos a sobreponerse a lo oneroso de la distinción, acaban por salir victoriosos. En cambio, los que se engríen desde el primer instante, muy pronto se desvanecen y caen ruidosamente, y lo que es peor, en su caída aplastan los cuantiosos intereses que se les confiaron.

Así, con referencia al Estatuto. Es una trascendente concesión la que acaba de hacérsenos; es—con mayor o menor merma—el reconocimiento de la personalidad de Cataluña, desconocida durante más de dos siglos; y ello basta para que la acojamos con satisfacción. Pero al mismo tiempo incluye una gran responsabilidad para los catalanes, para todos: para los dirigentes y los dirigidos, para los primeros principalísimamente. Porque los unos han de andar con mucho tiento, con suma discreción, con modesto recato en la aplicación del fuero que se nos otorga; y los otros hemos de cooperar lealmente, conscientemente, en la obra que a todos incumbe; la cual, si se desarrolla normalmente, habrá de irrogar beneficios y será un bello ejemplo de orientación para el resto de España, pero que, si por inepcia, por ambición, por antagonismos, o por todo ello junto, llegara a fracasar, sobre acarrear la ruína de los catalanes, nos dejaría en espantoso ridículo ante el mundo.

Esto es lo que por encima de todo debe preocuparnos al disponernos a iniciar la nueva era; y por eso, si comprendemos la satisfacción del primer momento, entendemos que no todo debe quedar reducido aquí, sino hay que replegarse para pensar lo que hay que hacer en interés de nuestro pueblo, de la complejidad de nuestro pueblo, con sus variados intereses vitales. Es necesario desentenderse enérgicamente de los interesados devaneos de un Companys que por su cuenta nos ha anunciado el propósito de hacer servir el Estatuto para revolucionar a Cataluña con el concurso de los revolucionarios de más allá del Ebro, para dividir en dos castas a los ciudadanos; y atenerse, como decíamos el sábado, a la alocución conciliatoria del señor Maciá, quien preconizó que el Estatuto había de ser para todos los habitantes de Cataluña, sin distinción de partidos políticos ni de matices sociales. Hay que proceder con mesura además en el trato económico, poniendo sumo miramiento en la concesión que se ha hecho a las autoridades regionales de establecer los impuestos que estimen conveniente, porque si se carga la mano en los recargos contributivos, la bancarrota de la economía regional será segura, porque los empresas industriales se defenderán disolviéndose y recogiendo sus capitales que es una manera de defenderse cuando la imposición es arbitraria y excesiva—o bien ausentándose de la región, para ir a desenvolverse en otras con menos gabelas y más modesta mano de obra. El síntoma se ha revelado hace algún tiempo. Algunas de esas empresas se han prevenido con anticipación al Estatuto.

La forma en que éste ha sido recibido debiera servir también de advertencia para los que antes que otros han de entender en su aplicación. Creemos, por nuestra parte, que la mejor manera de servir al nuevo estado de cosas es que los gobernantes no pierdan de vista en ningún momento la realidad, y los gobernados nos atengamos también a ella para decir lo que deba decirse, sin circunloquios, sin miramientos más que para las personas, y sin velar la verdad bajo ningún pretexto. Así nos proponemos hacerlo, sobre todo cuando no se trata de un simple juego político, sino de la suerte y el porvenir de todo un pueblo que a sí propio acaba de hacerse responsable de sus destinos.

Y hemos de comenzar por el principio. El pueblo catalán está escamado. Así, en crudo, como cruda es la realidad del hecho. Hemos visto la acogida hecha por Barcelona al Estatuto. Con todo el ruído preparado por la «esquerra», esa acogida, en general, ha sido fría, con reservas que se han echado de ver de un extremo a otro de la ciudad. No pretendan engañarnos los que se esfuerzan en engañarse a sí mismos. En una gran capital como la nuestra, una porción de miles de personas se reunen fácilmente para vitorear lo que sea; debiendo advertirse que no todos, ni con mucho, los que han vitoreado al Estatuto y a Rafael de Casanova, están conformes, ni mucho menos, con la política de los que quieren valerse de esas manifestaciones para monopolizar lo que, como hemos dicho en días anteriores, es de todos y para todos. ¿Quiérese fracaso más patente que el de las colgaduras? Un rápido paseo por la ciudad bastó para evidenciarlo.

No entendemos ciertamente que ese fracaso, esa indiferencia o esa reserva por parte de la ciudadanía se refiera al Estatuto «en sí». Ahí está precisamente el meollo de la cuestión. No se refiere al Estatuto que, en principio a todos complace, sino al recelo que instintivamente inspiran los que lo han tomado en sus manos; a la desconfianza en sus procedimientos, a la disconformidad con sus orientaciones. Si no se procura, pues, con hechos, desvanecer el recelo, variando de procedimientos y rectificando orientaciones, la vitalidad del Estatuto quedará muy comprometida, y Cataluña deberá volver sobre sus pasos, para na despeñarse.

Esta es la verdad de la hora presente.

(Del «Diario de Barcelona»).

El archiduque Carlos de Habsburgo, después de haber pagado la multa de 10.000 pesetas, en el momento de ser conducido a la cárcel

DATOS PARA LA HISTORIA

Otra Ley de Incautación

El proyecto de Ley, aprobado anteayer a toda prisa en las Cortes, relativo a fijar destino—aunque todos o casi todos lo tienen ya hace más de seis meses,—a los bienes de la Compañía de Jesús, dice así:

«Artículo primero.—La afección a fines benéficos o docentes de los bienes de que el Estado se incauta o se haya incautado en virtud del decreto de 23 de enero del corriente año, se efectuará en cada caso por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrativo de dichos bienes.

Artículo segundo.—Cuando en virtud de reclamación gubernativa tramitada con arreglo a la ley de 21 de abril último o por sentencia judicial, se reconozca o conste que los bienes a que se refiere el artículo primero de esta ley; pertenecían en todo o en parte a personas distintas de la Compañía de Jesús, tales personas serán indemnizadas. Se reputará para estos efectos que se ha realizado una expropiación por causa de utilidad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

Artículo tercero.—La cantidad que deba abonarse en razón de tal expropiación devengará un interés del cinco por ciento anual, desde la fecha en que se hizo la incautación».

Todos los sudores, esfuerzos y sacrificios pedagógicos meritísimos y... enormes contribuciones al Estado y Municipios que tales edificios representaban, así han merecido ser desconocidos y anulados de un plumazo sectario, del Gobierno y de las Cortes.

Y a... eso le llaman «legalidad»?

Aunque de momento tiene en grave contra, que enseñanza y edificios que rendían al Estado respetables ingresos, pasan ahora a ser cargas enormes a que ¡ya veremos cómo se hace frente!

¿Es modo de rehacer a un país empobrecido y en crisis, por las orgías del liberalismo durante todo un siglo y por su secuela revolucionaria, restar primero ingresos y sobrecargar luego así el Presupuesto nacional, para dar satisfacción a un sectarismo atávico e importado?

Díganlo los paganos contribuyentes...

LA ENMIENDA RECHAZADA DE OSSORIO Y GALLARDO

También es digno de recogerse lo que el diputado de la «juridicidad» creyó todavía posible oponer al artículo segundo del Proyecto, pidiendo la devolución de los bienes de que aparecieran segundos dueños legítimos:

«Si la resolución del Consejo de ministros declarara que los títulos aducidos por el tercero constiyen una simulación creada con posterioridad al 14 de abril de 1931, el acuerdo será ejecutivo, desde luego, sin perjuicio de la defensa que el interesado pueda hacer en sus derechos civiles ante los Tribunales ordinarios. Y si en definitiva se resolviera que existía simulación, se llevaría a cabo la expropiación sin indemnización.

Si los títulos fueran públicos y anteriores a aquella fecha se respetará o se reintegrará en su posesión al reclamante, quedando a salvo el derecho de aquél para ejercitar su acción civil impugnatoria de la eficacia de tales títulos ante los mismos Tribunales.

Tanto en uno como en otro caso la reclamación se formulará ante la Audiencia territorial en el plazo de tres meses a partir de la resolución ministerial y se ventilará por los trámites del incidente que tendrá la consideración de asunto urgente con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

Si contra el fallo de la Audiencia se interpusiera por cualquiera de las partes recurso de casación ante el Supremo, se alegarán en un solo escrito el fondo y bases de la misma y la Sala señalará día para la vista con la misma consideración de asunto urgente.»

Razonada y razonable enmienda ante el Derecho. Pero... tropezó con la honrosa «escoba» del Jefe del Gobierno y fué arrastrada al cesto de los papeles inútiles.

Pero don Angel seguirá ¡encantado! «acatando» lo aprobado, por aberración jurídica que sea.

Se lo dijo, burla burlando, el Presidente: «¡Así hizo usted con la Constitución!»

(Del «Correo de Mallorca»).

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndese en la Librería de *Manuel Sintes Rotger*, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

El nuevo Código Penal

Caminamos de sorpresa en sorpresa. La aprobación de las bases del nuevo Código Penal nos ha dejado perplejos. ¿Será posible que un catedrático de Derecho Penal opine así?

Se ha suprimido del Código la pena de muerte, lo cual no quiere decir que ya no volverá a aplicarse, sino que según ha manifestado Jiménez Asúa, no se dice nada de ella; pero el Gobierno, cuando lo crea oportuno, podrá peor al Parlamento una ley excepcional para «defenderse de sus enemigos», en la que podrá establecerse la pena capital.

Esto es monstruoso. Se puede ser partidario o enemigo de la pena de muerte. Existen, para defender ambas posiciones, razones de consideración. Lo que no se puede es ser partidario de la abolición y, al mismo tiempo, defender su aplicación en casos particulares.

Es más; ocurrirá que la pena, en la ley de excepción, se fijará con posterioridad al delito, y esto, con todos los respetos al catedrático de Derecho Penal y presidente de la Comisión, es retroceder varios siglos.

Y esto que afirmamos no es una hipótesis aventurada. Ahí está el reciente caso de las expropiaciones sin indemnización, que no es otra cosa que una ley que fija la pena después de cometido el delito, y en atención a las circunstancias especiales que concurren en los presuntos culpables.

Se tiene en Derecho como dogma fundamental la no retroactividad de la ley penal, a no ser para favorecer al reo. Establecer lo contrario es subvertir por completo el orden jurídico.

El dejar la penalidad en cada caso al arbitrio del Parlamento, equivale a posibilitar la más odiosa de las tiranías.

Saldrá, según lo que prometen los antecedentes, un Código Penal que pueda ser citado como modelo de humanitarismo y que sus autores presentarán orgullosos ante Europa; pero después, al igual que la Constitución, empachada de democracia y derechos individuales, llevará como coletilla una Ley de Defensa de la República que dejará las manos libres al gobernante para aplicarla a su arbitrio.

(De «La Gaceta del Norte»).

El ilustre meteorólogo don Tomás Sama, que ha sido nombrado Jefe del Servicio Meteorológico Nacional

Alcaldía de Mahón

Por el presente y sin perjuicio de la citación personal que se hace con arreglo al artículo 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se cita a los individuos del reemplazo del 1914 que se relacionan a continuación, residentes en este Municiplo, a los que corresponde la licencia absoluta, para el día veintidós del actual y hora de las doce se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Recluta) con el pase que obre en su poder para serle canjeado con la licencia absoluta, conforme dispone el artículo 35 del mentado Reglamento:

Cromacio Abadía Arregui.
Mateo Terrés Coll.
José Amer Ferrer.
Pedro Allés Cardona.
Víctor Blanc Escrivá.
Anastasio Borrás Gomila.
Manuel Barro Pons.
Domingo Fiol Esbert.
Andrés Camps Casalí.
Anempodisto Gener Gomila.
José Coll Mercadal.
Sebastián Jaume Ferrer.
Lorenzo Carreras Pons.
Francisco Orfila Meliá.
Miguel Capó Triay.
Francisco Pons Camps.
Estanislao Gómez Enrich.
Juan José M.ª Palliser Tudurí.
José Portella Pons.
Rafael Roselló Carretelá.
Juan Pons Pons.
Antonio Solabre Orfila.
Vicente Pons Goñalons.
José Vidal Orfila.
Alfonso Tudurí Arnau.
Francisco Cardona Capó.
Juan Pons Sintes.
Carlos Beltrán Taltavull.

Mahón 15 Septiembre de 1932.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges.*

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias nº 17, Mahón.

Don Fernando de los Ríos acompañado de las autoridades de la capital de Navarra durante la visita a la Catedral contemplando la arquitectura dentro de los Claustros

Ministerio de Cultura 2011

Una carta del Sr. Gil Robles

DESMIENTE LA SUPUESTA ESCISIÓN EN ACCIÓN POPULAR

El diputado a Cortes y presidente de Acción Popular, don José María Gil Robles, ha dirigido una carta a los periódicos, manifestando que es inexacta una información que se ha publicado sobre la división de Acción Popular en un sector monárquico y otro republicano.

Dice que no se divide, ni tiene por qué dividirse, que su programa y su táctica continúan siendo los mismos que hasta ahora y que en el próximo curso continuarán la labor con la misma intensidad y conservando en sus filas a todos los elementos que están convencidos de que sólo el trabajo constante de todos ellos ha de levantar a España de la situación en que se halla.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 19 de Agosto

1 buey 246 kilos, Manuel Pallicer.
1 vaca, 197, José Carreras.
1 ternera, 65, B. Pons.
1 idem, 71, (Infantería).
5 cabras, 38, Torresuli Nou.
1 idem, 9, Pepe d' es Castell.
1 idem y 1 cordero, 28 500, Binichems Devant.
2 corderos, 22'500, Lorenzo Pons.
1 cordero, 9, B. Suestrá.
1 idem, 11, Planás.
1 idem, 15, J. Llopis.
1 idem, 7 500, Cutaine La Cove.

Día 20

1 vaca, 196 kilos, Turache d' es Pi.
1 ternero, 162, Cases Velles Addabús.
1 idem, 144, Estancie Terrés.
1 idem, 217, Buinó.
1 ternera, 125, F. Olives.
1 idem, 105, Binisefúe Moysi.
1 idem, 126, Binierroga (Infantería).
1 idem y 3 corderos, 132, Lorenzo Pons.
3 corderos, 35, Miguel Machani.
3 idem, 41, Planás.
2 idem, 21 500, B. Suestrá.
1 idem, 7, Binichems Devant.
2 idem y 2 cabras, 74, San Antonio.
2 cabras, 21'500, Refal Vey.

Día 22

1 ternero, 88'500 kilos, Santa Margarita.
1 ternera, 105, Manuel Pallicer.
1 idem, 163, Binirruet.
1 idem, 113, Lamu Pere Calafi.
1 cordero, 18, P. Vinent.
1 idem, 19'500, Tulentí antes Vigo.
1 idem, 14, José Carreras.
4 cabras, 38, Juan Sintes.
5 idem, 52, Juan Sintes.

Día 23

1 ternera, 108 kilos, Francisco Olives.
1 idem, 140, S Esquellé.
1 idem, 100, Pedro Calafi.
1 idem, 111, Biniperrach Petit.
1 idem, 95, Ca ifornia.
3 corderos, 29 500, Pedro Vila.
1 idem, 16'500, Garriga J. C.
1 idem, 15, Juan Llopis.
4 cabras, 50, Santa Madrona.
3 idem, 26, Juan Sintes.
2 idem, 24, Son Blanc Nou.
2 idem, 14, Juan Sintes.

Día 24

1 ternero, 101 kilos, Ses Peñes.
1 idem, 106, Hort Murillu.
1 ternera, 93 500, Francisco Olives.
1 cordero, 15, F Llopis.
1 idem, 12'500, Pedro Vila.
2 idem, 37'500, Biniatí d'en Viñot.
1 cabra, 15, Son Blanc Nou.
2 idem, 23, S' Base d' Narcís.
1 idem, 18'500, Lorenzo Pons.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Cornelio, papa; Cipriano, obispo; Abundio, presbítero; Abundancio, dc.; Eufemia, virgen; Lucía, Sebastiana, Rogelio, Serviceo, mrs.; Niniano, ob.; Edita, virgen.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Cornelio y Cipriano, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media del anochecer en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

SAN CIPRIANO, DOCTOR.—Hijo de un senador de Cartago, tuvo por naturaleza un agudísimo ingenio; joven aún, enseñó la Retórica en su patria y era pagano. Convertido por un sacerdote llamado Cecilio, recibidos los santos Sacramentos, llegó a ser en la Iglesia un astro luminoso, y en breve fué elegido obispo de Cartago, a la que iluminó con su santa vida y escribió páginas inmortales sobre la unidad de la fe y sobre la necesidad de permanecer unidos al Papa. Escribió las «Exhortaciones a los mártires» y sobre la manera de vestir las Vírgenes Luchó contra el hereje Privado, contra los herejes Félix v Fortunato, libertó esclavos, socorrió huérfanos pobres. Pero este bienhechor fué desterrado por orden de Valeriano, y vuelto después de muchos disgustos a su patria, sufrió el martirio el día en que San Cornelio daba testimonio de Jesucristo en Roma el año 258.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Terminaron ayer en el Colegio de San José de la calle del Cos de Gracia los Santos Ejercicios Espirituales que han practicado 17 señoras y señoritas en absoluto retiro del 9 al 15 del corriente, bajo la dirección del reverendo P. Isidro Gritul.

Dichas señoras y señoritas son a saber:

Parroquia de Santa María: doña Magdalena Pallicer Pons; doña Magdalena Orfila Martorell viuda de Ulldemolins; doña María del Carmen Natta Ponsetí; doña Amelia Mingorance Marqués; doña Antonia Rotger Orfila; doña Agueda Rotger Orfila; doña Antonia Pons Orfila; doña Catalina Pons Martí; doña Julia Mir Pagés. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen: doña Pilar Mateo viuda de Tudurí; doña Angela Teixidor Pons; doña Margarita Gardés Camps. Parroquia de San Francisco de Asís: doña María de los Dolores Jansá Guardiola; doña Agueda Benejam Ametller; doña Catalina Benejam Camps y doña Catalina Olives Sans. De San Cristóbal: doña Antonia Seguí Camps.

A todas ellas trasmitimos cordial enhorabuena, esperando que los frutos copiosísimos que obtengan de la práctica de los Santos Ejercicios redunden en provecho espiritual de las almas suyas, de sus deudos y de la sociedad en medio de la cual se desenvuelven.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.° de Octubre próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables.

También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Contra el correspondiente resguardo entregamos a los interesados los títulos Deuda Amortizable 1931 procedentes del canje, cuyas carpetas hubiesen sido depositadas antes del 20 de Junio último.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 16 de Septiembre de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Martos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 4.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: 15.° Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.° B.°—El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN.—Rubricado.

CRÓNICA

Entrega de mando

Ayer se efectuó la entrega del mando del submarino «C 4», de cuyo buque se ha hecho cargo el capitán de corbeta don Fernando Bustillo, cesando el de igual empleo don José Luis de Ribera que pasa destinado al Estado Mayor de la División de Submarinos.

¿Proyectos de reforma?

Estos días hemos visto que el señor Arquitecto Municipal y su ayudante tomaban medidas en el Andén y Rampa de la Abundancia, al parecer, y según de público se decía, para redactar un proyecto de ensanche, haciendo desaparecer el actual Cuartel de Carabineros y la Aduana, quedando el muelle en toda la amplitud de la manzana que ocupan dichos inmuebles, toda vez que serían tambien derribados los edificios particulares en la misma manzana enclavados.

Parece ser que el proyecto es de construir el nuevo Cuartel de Carabineros en la Avenida de José M.ª Quadrado.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» embarcaron ayer para Barcelona don Marcial Gamboa y señora; el médico don Federico Llansó Seguí y familia; don Domingo Colorado Carlos; don Hermenegildo Pastor y señora; doña Paula Pons viuda de Carreras e hijos; el pintor don Francisco Hernández Monjo y hermana; la señorita Agueda Quintana Dalmedo; el presbítero D. Luis Castañer; un Hermano de la Doctrina Cristiana; don Daniel Ceretti; don Vicente Sale; don Miguel Vendrell y señora; don Gregorio León y don Mariano Moya.

También embarcaron en dicho buque varios suboficiales de Artillería que marchan destinados a Cuerpos de la Península.

Esta mañana a bordo del vapor correo «Bellver» han llegado de Palma la señora de Manera; el maestro nacional don Bernardo Escalas, señora e hijitos; el teniente de Infantería don Juan Tomás y señora; la señorita Pilar Baquero Escudero y don Pedro Florit y señora.

Misas

Todas las misas que se celebrarán el sábado 17 del actual en el altar de las Animas de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio para el alma de doña Francisca Palacio y Galarde, viuda de Moysi.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos. 1—1

Noticia militar

Disuelto el Cuerpo Eclesiástico del Ejército por Ley de 30 de Junio último (D. O. n.° 157), queda encargado del servicio espiritual en esta plaza, Hospital Militar y Fortaleza de La Mola el soldado presbítero del Grupo Autónomo de Ingenieros número 2 don Celso Durán con arreglo a lo que dispone el artículo 3.° de dicha Ley.

Detención de beodos

Durante estos pasados días por los funcionarios de la Guardia Municipal nocturna y diurna, han sido retirados de la vía pública tres beodos, que fueron alojados en el calabozo municipal de la plaza del Claustro.

Dado el parte pertinente al señor Delegado del Gobierno, esta autoridad ha impuesto una quincena a cada uno de los detenidos en la Cárcel de este partido.

Conciertos suspendidos

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento, anoche ya no dió su acostumbrado concierto en el paseo de la plaza de la Explanada la Música Municipal.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde llegó procedente de Barcelona amarrando en su habitual fondeadero, el motovelero de esta inscripción «Pons Martí» con carga varia.

—Anoche, a hora de itinerario, zarpó para Barcelona en viaje directo embarcando 119 pasajeros, balija y carga el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

—Esta mañana ha llegado procedente de Palma conduciendo 74 pasajeros, correspondencia y carga varia, el vapor correo «Bellver», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para la capital de la provincia.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 15 de septiembre. — Antonio Sandino Romero, 77 años de edad, falleció en la calle del Doctor Orfila, número 63.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 15 de Septiembre de 1932

Francos	48'75
Libras	43'35
Dollars	12'44
Liras	63'85
Interior serie A	64'90
Id. id. B	64'75
Amortizable 5 p °/o A. 1920.	90'50
Id. B. »	90'00
Exterior Serie A	81'25
Oblig. C.ª Trasat. 6°/o 1922.	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3°/o.	55'75
Amortizable 5 p °/o A. 1917.	85'00
Id. B. »	84 75
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 °/o	00'00
Acciones Nortes fin de mes.	46 80
Id. Alicantes » »	33'45
Id. Andaluces » »	00'00
Id. Orenses » »	00'00
Id. Coloniales » »	45'50

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 15 de Septiembre de 1932

Amort. 5 por 100 A. 1920	90'00
Id. 5 id. B. id.	90'00
Inter. 4 id. A.	64'85
Id. 4 id. B.	64'75
Amort. 5 id. A. 1917	84'75
Id. 5 id. B. id.	84'75
Id. 5 id. A. 1927 li.	95'50
Id. 5 id. B. id. lib.	95'25
Exter. 4 id. A.	81'25
Id. 4 id. B.	81'00
Obligaciones Norte Prioridad	55'75
Alicantes 3 °/o 1.ª hipoteca.	47'50
Andaluces 2.ª serie fijo	00'00
Céd. B. Hip. de España 4 °/o	00'00
» » » » 5 °/o	85'50
» » » » 6 °/o	98'25
Francos cheque París	48'75
Liras id. Roma	63'85
Dollars id. New-York	12'44
Libras id. Londres	43'35
Reichmarks id. Berlin	2'96

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	241'00
Onzas y sus fracciones	241'00
Isabelinas	242'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Duros por title	
	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt.° Mahón 6 °/o E 1897	100		
» » » 6 °/o E 1916	100		
» » » 5 °/o E 1921 Empréstito 100.000 ptas.	100		
» Ayunt.° Mahón 5 °/o E 1921 Empréstito 45.000 ptas.	100		
» Ayunt.° Mahón 6 °/o E 1925	100		
» » » 6 °/o E 1927 libre impuestos.	100	101	
» Ayunt.° Mahón 6 °/o E. 1929 libre impuestos	100	100	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	128	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 °/o libre impuestos.	100	101	
Ac. Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil Menorca.	50	71	
» Sociedad General de Alumbrado	5		
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 °/o	100		

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 15 a las 18.

Visitas al Presidente

El Jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido la visita de los generales Garrote, Rodríguez del Barrio y Romerales.

También recibió la visita del millonario don Horacio Echevarrieta.

Tranquilidad en toda España

Al salir el señor Azaña de la Presidencia del Consejo habló brevemente con los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, díjoles que había tranquilidad en toda España.

Sobre los propósitos de los sindicalistas de ir al paro general en protesta contra la ley de asociaciones manifestó que no ocurría nada.

Confirmando la tranquilidad

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá recibió a los reporteros.

Ratificó que los gobernadores de provincias en sus telegramas acusaban tranquilidad completa en toda España.

Apertura de los Tribunales

Esta mañana a las diez y en el Palacio de Justicia se ha celebrado la sesión de apertura de los Tribunales.

Presidieron el acto el ministro de Justicia señor Albornoz, el Presidente del Supremo y el Fiscal de la República.

Asistieron al acto muchos abogados y numeroso público.

El señor Albornoz leyó su discurso de apertura en el que dijo que se seguirá el proceso de la revolución fecunda para los intereses de la Justicia, la cual se organizará bajo bases de simplicidad, categorías judiciales, nueva extructuración de Juzgados y reforma del Secretariado.

Se necesita una honda reforma en materia civil y militar.

Desde que advino la República no existen los traslados forzosos, procurándose la independencia de los jueces y de la Magistratura.

La ley de separación de funcionarios judiciales excepcional, se aplicará sólo a quienes realicen campañas de hostilidad a la República.

Madrid 16 a la 1'20.

La Subsecretaría civil de Marina. Manifestaciones del nuevo subsecretario

El nuevo subsecretario de Marina civil es don Leonardo Martín, catedrático de Geografía del Instituto de Madrid, que ha sido fundador del partido de Acción Republicana.

Los periodistas han conseguido unas manifestaciones del nuevo subsecretario.

Ha manifestado el señor Martín que concede gran importancia a las comunicaciones marítimas. Acerca de ello dijo: redactamos un proyecto que estudia actualmente el ministro.

A fin de año, añadió, saldrán a subasta los servicios trasoceánicos.

Esta sustitución de servicios es asunto complejo por el volumen de intereses creados.

Hablando de la Subsecretaría y de su desempeño, dijo que de la nueva Subsecretaría dependerían todos los asuntos de navegación que constituyen infinidad de circunstancias de verdadero interés nacional.

Es preciso conceder a la pesca la atención que merece por ser la segunda riqueza española.

Además una buena política marítima puede decidir la suerte de España.

Contestando a una pregunta, dijo el subsecretario de la Marina civil que no admite siquiera la posibilidad de un roce entre la Subsecretaría que desempeña y la de la Armada.

De la importancia de la industria pesquera, da una idea su volumen, pues pasa de mil millones de pesetas la cifra que se superará cuando la pesca tenga la debida reglamentación.

En relación con las industrias derivadas, dijo que es preciso nacionalizar los astilleros para que compitan con los del extranjero, debiendo dedicarse a construcciones adecuadas.

Impresiones de un discurso

Las impresiones que hemos recogido acerca del discurso leído por el señor Albornoz en la sesión de apertura de los Tribunales, son:

Del Presidente del Supremo que ha dicho que el discurso ha sido formidable, causando gran impresión en todos.

De don José Vallés: El discurso es de un profundo tecnicismo y de una gran visión política.

Del Presidente de la Sala Sexta que ha dicho que se trata de un discurso de realidades, en el que se ha expuesto con valentía y diafanidad el sentir del ministro. A nadie se le engañará en las orientaciones de la República en la administración de Justicia.

Del magistrado señor Abarrátegui: Un discursazo, en el que se han tocado todos los aspectos fundamentales.

Del juez Iglesias del Portal: Sólo la última parte del discurso vale por la mayoría de los pronunciados en la apertura de Tribunales.

La firma del Estatuto. El Presidente dirige la palabra a los catalanes

Los telegramas de San Sebastián dicen que a las once de la mañana se habían ya reunido las comisiones y corporaciones que debían asistir a la firma del Estatuto.

A las once en punto comenzó el acto. Todos los concurrentes estaban de pie y el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se sentó ante la mesa sobre la que hallábase el Decreto del Estatuto procediendo a firmarlo con

Ministerio de Cultura 2011

una pluma de oro que le había sido regalada, obra de la industria de Eibar.

El señor Alcalá Zamora dirigiéndose a los catalanes que asistían a la promulgación de la ley que les concede derechos excepcionales, les invitó a pedir consejo al implantar el Estatuto si lo necesitan para que no se frustren sus libertades.

Hablaron después el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y el representante de la Esquerra Catalana señor Companys.

Nuevamente habló el señor Alcalá Zamora asumiendo toda la responsabilidad de concederse las libertades a Cataluña.

Después, acompañado de los representantes catalanes y de los ministros, se asomó al balcón, siendo aplaudido por el público que se había aglomerado en el exterior.

Seguidamente comenzó el desfile de las comisiones que habían asistido al acto.

Banquete en el Monte Igueldo

El Presidente se trasladó a Monte Igueldo, en cuyo restaurant se sirvió un banquete de quinientos cubiertos.

El señor Alcalá Zamora no comió por hallarse ligeramente indispuesto.

Después del banquete visitó la fábrica de tabacos.

Regalo de Maciá al Presidente

El diputado catalán señor Ventura Gassols ha entregado al señor Alcalá Zamora una pluma de oro, regalo de Maciá, con cuya pluma firmó el Presidente la promulgación del Estatuto.

Fútbol portugués-español

Lisboa.—Se ha jugado en el campo Moreras el primer encuentro entre el «Atlhetic» del Bilbao y el equipo portugués. Durante el primer tiempo los bilbaínos se apuntaron dos goals, terminando esta parte con el score dos a cero. En la segunda parte los portugueses se apuntaron un tanto y los bilbaínos otro, siendo el final del partido tres goals para los bilbaínos contra uno de los portugueses.

En la Academia de Toledo

Dicen de Toledo que hoy ha comenzado el curso en la Academia de Caballería e Intendencia que se compone el presente año de 161 alféreces y 130 alumnos.

También ha comenzado el curso en la escuela de gimnasia, asistiendo 40 oficiales, 40 sargentos y 14 profesores.

En Valencia no se plantea la huelga

Dicen de Valencia que la huelga anunciada para el día de ayer no se ha planteado.

El gobernador fué informado de que los anuncios de huelga, eran un rumor infundado.

A pesar de ello, la autoridad adoptó diversas medidas en evitación de sucesos.

Manifestaciones del gobernador de Valencia

Valencia. — El gobernador ha manifestado a los periodistas que la mayoría de los detenidos a raiz de la intentona monárquica, serán libertados a medida que sean resueltos sus respectivos expedientes.

Hoy sólo tiene a su disposición tres detenidos en Gandía, uno en Valencia y cuatro militares.

Ignora el gobernador de Valencia el número de procesados, pero cree que será copioso, siendo casi todos los encartados por tenencia ilícita de armas.

DEL EXTRANJERO

La rebelión de Chile, dominada

Santiago de Chile.—El coronel Merino antes de marcharse de Santiago lanzó una proclama diciendo que el nuevo Gobierno representa la oligarquía reaccionaria de los viejos jefes del Ejército y la Armada.

Anoche hubo tiroteo intenso entre los ocupantes de un avión y las fuerzas de tierra que lograron con sus certeros tiros derribar el aparato que descendió en malas condiciones resultando muerto el mecánico.

El piloto fué aprisionado.

A última hora dícese que el coronel Merino se ha rendido después de una pequeña escaramuza de sus tropas con las del Gobierno.

La sublevación se considera definitivamente aplastada, y así se dice oficialmente.

El Gobierno se apoderó de los 25 aviones rebeldes que tenía el coronel Merino.

Ofrece el Gobierno restablecer un Gobierno civil convocando en Octubre elecciones presidenciales y para el Congreso, en las que habrá absoluta imparcialidad.

—

Madrid 16 a las 4.

El precio de los periódicos

En breve se firmará un decreto estableciendo con carácter obligatorio el precio de los periódicos a quince céntimos.

Hacia el Estatuto vasco-navarro

Dicen de San Sebastián que se han reunido los diputados vasco navarros que en esta reunión acordaron redactar el Estatuto vasco navarro basándose en el catalán que ha sido promulgado.

Descarrilo de un mercancías

Telegrafían de Santander que ha descarrilado un tren mercancías de la línea de Bilbao por habérsele roto los frenos.

Cuatro vagones del convoy quedaron destrozados.

Fueron recogidos gravísimos Sotero y Mendicute, guardafrenos y Maximino Vicario, médico de la compañía.

La línea está interceptada, teniéndose que prestar el servicio con trasbordo.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACION POSTAL

—

Por cortar la línea telefónica. La Benemérita persigue a unos desconocidos

Tres parejas de la Benemérita que prestaban servicio en el Pardo sorprendieron a unos individuos cortando la línea telefónica a espaldas de la Playa de Madrid.

Los guardias les dieron el alto, pero los desconocidos huyeron desapareciendo, disparando los guardias contra ellos, ignorándose si hirieron a algunos.

El proyecto de ley relativo a los Ayuntamientos. Unas enmiendas de la minoría radical

La minoría radical parlamentaria se propone presentar algunas enmiendas cuando se discuta en las Cortes el proyecto de ley relativo a los Ayuntamientos.

Orden de detención contra el señor Fuentes Pila. Este se halla en Segovia

Santander.—La Policía se trasladó a Puente Viesco con orden de detención contra el señor Fuentes Pila.

Este se halla en Segovia, habiéndosele trelegrafiado dicha orden.

Registro policíaco en casa de la condesa de Retamoso

Cuenca. — La Policía ha practicado un registro en la casa de la ex condesa de Retamoso, encontrando banderas del Somatén y algunos retratos del ex Rey.

Se formalizará el expediente.

Llegada de los representantes catalanes a San Sebastián

San Sebastián. — Llegaron los representantes catalanes Aguadé, Companys, Tarradellas, Palacín, Nicolau y otros.

Seguidos de una manifestación, marcharon al hotel desde cuyo balcón habló Companys, diciendo que los catalanes se hallan al lado de los pueblos que quieran recobrar la libertad.

Un grupo republicano vitoreó a la República, contestando otros con vivas a Euzkadi.

Se repartieron bofetadas y palos, teniendo que intervenir la fuerza.

La huelga general en Bilbao

Bilbao. — Los sindicalistas han visitado al jefe de vigilancia manifestando que la Confederación Nacional del Trabajo había cursado la orden de paro, surgiendo la huelga expontáneamente como protesta por la muerte de un sindicalista.

Agregaron que se ordenará reanudar el trabajo en los sitios donde ha sido interrumpido.

De Alemania. Fundación de los «Boy Scouts»

Berlín.—El Presidente Hindemburg ha firmado un decreto creando la organización de los «Boy scouts».

Se cree que la finalidad que se persigue con esa fundación es quebrantar las organizaciones juveniles de Hitler.

La pugna entre Von Papen y el Reichstag

Berlín.—El Presidente Hindemburg ha mandado comunicar a Goering, Presidente del Reichstag, que considera como anticonstitucionales por estar ya disuelta la Cámara, los diversos acuerdos tomados ayer por las Comisiones de la misma denunciando a Von Papen.

Los bandidos de Nicaragua

Wáshington.—Una nota del Departamento de Marina comunica que fué disuelta una partida de 180 bandidos nicaragüenses por una patrulla norteamericana al mando del teniente Etuvell.

El vuelo Estados Unidos-Roma

Roma.—Circuló el rumor de que el monoplano «American Nurse» que salió de Estados Unidos con dirección a Roma, había sido visto anoche a las nueve sobre el Mediterráneo, cerca de Cerdeña.

El rumor no ha sido confirmado, por lo que se carece de noticias del aparato.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Rabin Iglesias 17, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN TRIANON

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE Y VARIETÉS

Sábado 17 Septiembre 1932.—*Noche a las 9 y media*
Domingo 18.—*Tarde a las 6 y media y noche a las 9 y media*

DEBUT de la notabilísima atracción

TRIO OLIMPIA

Números de gran originalidad — Duetos y tercetos cantados y bailados
Canciones argentinas acompañadas de guitarra
Fastuosa presentación de vestidos y decorados

ARTE ELEGANCIA JUVENTUD BELLEZA

NOTA.—El espectáculo dará comienzo con el *estreno* de una hermosísima película amenizada por una orquesta.

PRECIOS.—Plateas, 2'50; Palcos, 1'50; Entrada y butaca, 1'00; Entrada general, 0'60.

Después de la sesión de la noche del domingo, DANCING DE MODA.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 17 Septiembre 1932.—*A las 9'45 noche*
Domingo 18. — Tres sesiones. — *4 y 6'45 tarde y 9'45 noche*

Una notable película «Paramount», totalmente hablada y cantada en español:

LAS LUCES DE BUENOS AIRES

Por los grandes astros del cine *Carlos Gardel, Sofía Bozán* y *Gloria Guzmán*

Próxima semana: EL CARNET AMARILLO.

ADVERTENCIA.—Debido al aumento de gastos y al coste de los programas sonoros, la Empresa se ha visto obligada a elevar los precios de las localidades, que se verán en programas y carteleras.

CASINO DEL CONSEY

Pronto, todo Mahón podrá oir el mejor aparato sonoro de la acreditada marca alemana

ERKO - CINAES

Compendio de todas las maravillas ópticas y acústicas

Esta Empresa tiene contratadas películas de las mejores marcas para presentar en la próxima temporada SONORA

¡Espere Vd. los grandes acontecimientos del CONSEY!

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 17 Septiembre. *A las 6'30.*—**Domingo.** *A las 4, 6'30 y 9'30*

¡PROGRAMA SONORO TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL!

MUÑEQUITA PORTEÑA

Primer film argentino *hablado en español*, sentimental y dramático, con bellas canciones

EL PRINCIPE DEL DOLLAR

Graciosísima comedia *hablada en español*, marca «Metro-Goldwyn»

Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; Gral., 0'60.—A las 4 y noche: But., 0'75; Gral., 0'50

NOTA.—El 24 actual empieza la temporada de abono. Los abonados de la temporada anterior que quieran continuar su abono, deben pasar aviso antes del día 22.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

—Y como si todo esto fuera poco—continuó diciendo Leoncio—, te pasas la noche fuera, vuelves a las tantas de la mañana y ni siquiera te dignas decir dónde has estado.

En las mismas palabras de su padre, encontró Esclavitud la disculpa de su ausencia.

—He pasado la noche llorando junto a la puerta de la cárcel—dijo, mintiendo con gran aplomo.

—¿Luego ya sabías tú lo que tu novio ha hecho?

—Lo supe anoche... Fuí al sitio donde él acostumbraba esperarme y no lo encontré... Temí que hubiera cometido una locura, porque ya anteanoche, cuando yo le referí lo del barón, se incomodó muchísimo. Sospechando una desgracia, me encaminé a su domicilio... La mujer que le cuida me enteró de lo ocurrido... Las dos juntas nos fuimos a la puerta del Saladero y allí hemos pasado la noche juntas, llorando, con la esperanza de que nos permitirían ver a Enrique.

—¿Se llama Enrique ese mequetrefe?

—Sí.

—Sigue.

—Nada más. No nos han permitido ver al preso, y... y he vuelto a casa.

—Pues ¿sabes lo que merecías ahora?—replicó Leoncio—. Que yo te plantara en la calle, diciéndote: «Vete adonde has pasado la noche.» ¿Pero qué más quisieras tú? No. Tu castigo es permanecer a nuestro lado y hacer cuanto yo te ordene.

Tal vez hubiese callado si su padre, al interrogarla, no la hubiera ofendido con sus irónicas frases.

Herida en su dignidad y en su amor propio por las suposiciones que dichas frases parecían envolver, respondió con arrogancia:

—No he estado en ningún sitio donde pudiera ocurrirme nada malo, donde mi virtud ni mi honra corrieran el menor peligro.

—¡Tu virtud y tu honra!—repuso burlonamente Leoncio—. ¿Cuándo te curarás de la estúpida manía de hablar de ciertas ridiculeces?

Y volviendo de nuevo a la cólera que parecía haber abandonado, agregó:

—Dime: y esa virtud y esa honra, que siempre tienes en los labios, ¿no se resienten con el atrevimiento de tener un novio sin el permiso de tus padres?

La joven, que no esperaba esta salida, se echó a temblar.

¿Qué nuevo peligro la amenazaba?

¿Por dónde había sabido su padre que ella tenía novio?

—¡No me desmientas!—gritó Leoncio.

—Pero si yo no le desmiento a usted—repuso ella, jugando el todo por el todo—. Tengo un novio, es verdad. ¿Y qué?

—¿Cómo y qué?

—¡Miren la mosquita muerta!—exclamó Gertrudis, metiendo baza en la conversación—. ¿Y con permiso de quién tienes novio?

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado

SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.

Calle Agueda Diez, 5. – Carabanchel Bajo. – (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.

Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.

Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA

Ptas.

Benot (Eduardo). — «Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00
Tres tomos en pasta. . . 68,00
Benot (Eduardo). — «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) 12,00
Benot (Eduardo). — «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).
Benot (Eduardo). — «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 60,00
En pasta 70,00
Benot (Eduardo). — «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 34,00
En pasta 44,00
Benot (Eduardo). — «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00
En pasta 74,00
Benot (Eduardo). — «Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama. 48,00
En pasta 66,00
Benot (Eduardo).—«Los duendes del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00
En tela 9,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00
Martínez Abellán.—«Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». (Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50
Picatoste (F). — «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º . . 4,00
Picatoste (F). — «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º . 4,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta . . . 17,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela 10,00
En pasta 12,00

HISTORIA (religiosa y profana).

Ptas.

Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00
Bermejo (I).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00
Bermejo (I).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica 2,00
Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo)». Un tomo en 4.º, en rústica 3,00
Castaños-Montijano. — «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica 3,50
Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00
Soldevilla (F).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50
Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica . . 1,00
Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica 2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00

CIENCIAS MORALES

Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Nociones de Medicina legal). Un tomo, en rústica 5,00
España (G).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica 1,50
España (G).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo 2,00
España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio». Un tomo 2,00
Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00
Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica 10,00
Flavio (Cneo).—«Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica . . . 7,00

Ptas.

La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica 5,00
Montes (Padre). — «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica 14,00
Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica 8,00
Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica . 5,00
Ubierna y Eusa (J. A.).— «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica . . 8,00
Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

Albertí (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica 10,00
Albertí (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.) 25,00
Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica 15,00
Cabello Aso (L).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica 12,00
Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica 27,00
En pasta 33,00
García Velázquez.—«Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica . 4,00
García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00
González y Fernández.—«Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica. 3,50
Lorenzo y Aleu.—«Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo 5,00
Encuadernado 6,00
Mila Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica 7,00
Mila Basallos. — «Abastecimiento de aguas potables

Ptas.

en las poblaciones». En rústica 4,00
Mila Basallos.—«Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada). Un tomo 4,00
Nicolau Gómez.—«La rabia en el perro». Un tomo . . . 1,00
Panes (José María).—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros» 7,00
Pellico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica 3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo . . . 3,00
Rapallo y Orts (A).—«Manual teórico práctico del torrero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado 24,00
Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica 9,00
En pasta 12,00
Stoker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta 10,00
Torres y Martínez.—«Manual teórico práctico de partos». Un tomo 4,00
Torres y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes 1,00
Vallés (M. P.).—«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). . . . 11,00

LITERATURA

AUTORES ESPAÑOLES

Arauz de Robles.—«¡Si tú supieras!...» (novela). Un tomo de 376 páginas . . . 5,00
Ardieta (H.).—«El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo . . 3,00
Briones (Gabriel).—«Fuertes y débiles» (cuentos)). Un tomo 2,00
Briones (Gabriel).—«Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo 2,50
Canel (Eva). — «Trapitos al sol» (novela políticoperiodista). Un tomo, en rústica 3,00

Ptas.

Carracido (J. R.).—«La muceta roja». Un tomo . . 3,00
Cruz (Vicente).—«El jesuíta». Un tomo 3,00
Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo . . . 3,00
De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo . . 3,00
Dicenta (Joaquín). — «De la batalla». Un tomo 3,00
Flores (A.).—«La histérica». Un tomo 3,00
Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo 3,00
Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo . . . 2,00
García Cuevas (F).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica 5,00
Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo. 3,00
López Núñez (Juan).—«La saferosa» (novela). Un tomo. 2,00
De López Bago.—«Colección de doce títulos».
Lovelace.—«La Novicia». Un tomo 3,00
Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica . . 5,00
Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo . . . 2,50
Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo 3,00
Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00
Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00
Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo. . . . 2,00
Sawa (Alejandro).—«Crimen legal (novela). Un tomo. 3,00
Sawa (Alejandro).—«Noche» (novela). Un tomo . . . 3,00
Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela) 5,00
Vega Armentero (R.).—«El fango del «boudoir» (novela). Un tomo 3,00
Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina» (novela). Un tomo 3,00
Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica 2,00
Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo . . . 3,00
Zahonero. — «La vengadora» (novela). Un tomo . . . 3,00

AUTORES EXTRANJEROS

Ptas.

Aubert (Carlos).—«Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica . . . 4,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922.—«El vitriolo de luna» (novela). Un tomo . 5,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922.—«El martirio del obeso» (novela). Un tomo 5,00
Loti (Pierre).—«Aziyadé» (novela). Un tomo 5,00
Loti (Pierre).—«El casamiento de Loti» (novela). Un tomo 3,50

VARIOS

Sarda (A.).—«Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado 20,00
Guerrita (R. Guerra).—«La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados 32,60
Orts Ramos (Tomás). — «El primer torero, Lagartijo». En rústica 1,00
Paco Media Luna.—«Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera).. Un tomo en 8.º. 2,00
Redacción de El Toreo.—«Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica. 1,00
El Toreo.—Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año 15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

Bravo y Tudela.—«Teresa de Jesús». Dos tomos . . . 24,60
Bravo y Tudela. — «María Magdalena». Dos tomos . . 24,00
Bravo y Tudela.—«El Nazareno». Dos tomos 21,00
J. Conde Salazar.—«El Sagrado Corazón». Dos tomos 25,20
J. Conde Salazar.—«El camino del Calvario». Dos tomos . 22,20
J. Conde Salazar.—«La Cruz del Redentor». Dos tomos . 25,20
A. Contreras.—«Genoveva de Bravante». Dos tomos . . 34,20
E. Blasco Castillo.—«La sierva de Jesucristo». Dos tomos . 18,00

—Con el de nadie... Ustedes no me lo hubieran dado si yo se lo hubiese pedido.

—¡Claro que no!

—Por eso no se lo pedí.

—¿Ves qué descaro?

Esta vez fué Gertrudis la que hizo ademán de abalanzarse sobre la joven y su esposo el que tuvo que contenerla.

—Allá tú con tus amoríos cursis y románticos—dijo Leoncio—. No es eso lo que más me sulfura. Al fin y al cabo, todas las muchachas de tu edad tienen novio y en algo habías de parecerte a las demás muchachas: siquiera en eso. Lo que me indigna es que te hayas ido a contar a ese mequetrefe que te hace el amor, lo ocurrido el otro día en casa del barón de Jenazar.

Nuevo asombro de Esclavitud.

¿Cómo sabía su padre las confidencias que ella había hecho a Enrique?

Leoncio la cogió por un brazo y la zarandeó con fuerza, preguntándole:

—¿Crees que está bien lo que has hecho? Si no fuera porque creo que lo has hecho por imbecilidad y no por malicia, te castigaría como mereces. ¡Vaya un modo que has tenido de reparar las consecuencias de tu inconveniente conducta! ¿Qué has conseguido con ello, vamos a ver? Que el loco de tu novio, que debe ser tan estúpido como tú, se fuera a casa de don Estanislao a moverle un escándalo, y que el barón, más y más resentido con nosotros, nos haya retirado por completo su protección. ¿Estás ya contenta?... ¡Mira lo que tenemos que agradecerte!

Sin pensarlo, Leoncio iba poniendo a su hija en antecedentes de todo lo que ésta ignoraba.

—Por supuesto, que el tal mocito, en el pecado lleva la penitencia—prosiguió—, porque en la cárcel está, y de allí no saldrá tan pronto como él se figura. No así como así se toma por asalto una casa honrada y se escandaliza en ella y se insulta al amo y se hiere a los criados. ¡Lástima que tú, verdadera causante de todo, no puedas ir también a pasar unos cuantos días en un calabozo! Lo mereces.

Estas palabras fueron para la joven una completa revelación de todo lo ocurrido.

¡Enrique estaba preso!

Por eso no había ido la noche anterior a la plaza de San Gil.

* * *

Al disiparse sus dudas, casi sintió alegría, porque volvió a ella la seguridad del amor de su novio.

Lo mismo que había hecho de ir a provocar al barón, a pesar de ella habérselo prohibido, ¿no era una prueba de cariño?

La inquietud producida por la noticia de la prisión de Enrique quedó compensada en parte con la satisfacción que le causaron estas rápidas reflexiones.

¡Nada de gastos inútiles!

Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25 cts.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Ministerio de Cultura 2011